



Plaza de Cervantes de Mota del Cuervo en los años ochenta del siglo pasado; conocida popularmente como Plaza del Toril, porque aquí se corrieron toros, y también como Plaza del Mercado, porque, hasta hace poco, en ella se celebraba el tradicional mercado de los martes



SUMARIO

Páginas

Secciones

Editorial 5

Reportajes

Doña Teresa Enríquez de Alvarado, por *Nicolás Castellanos Manjavacas* 6
Plaza Mayor, por *Enrique Lillo Alarcón* 18
Santa María de los Llanos en la historia, por *Ramón Perea Trujillo* 29
Mota del Cuervo y sus alrededores en 1845, por *Dionisio Zarco Pedroche* 35
La puente del río Záncara (III), por *Enrique Lillo Alarcón* 37



Agosto 2018
Número 17
1ª edición

HISTORIA

de Mota del Cuervo

Director:

Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Editor:

Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Colaboradores (por orden alfabético)

Dionisio Zarco Pedroche
Enrique Lillo Alarcón
Nicolás Castellanos Manjavacas
Ramón Perea Trujillo

Supervisión técnica:

José Alfonso Tinajero Moreno

Maquetación y corrección:

José Alfonso Tinajero Moreno

Junta Directiva actual:

Presidente: Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Vicepresidente: Aníbal Ruiz de Valbuena Castellano

Secretario: Francisco Javier Escudero Muñoz

Tesorero: Miguel Ángel Ruiz de Valbuena Quejigo

Vocales (por orden alfabético):

Enrique Lillo Alarcón

Fernando Tinajero Riquelme

José Manuel González Mujeriego

Patricia Plaza García

Presidente de Honor: José Zarco Castellano

Web: www.historiademota.com

Facebook: www.facebook.com/historiademota

Twitter: www.twitter.com/historiademota

Suscripciones: Para suscribirse a nuestra revista, entre en la web www.historiademota.com y vaya al apartado *Revista*, donde se le informará del proceso a seguir

Publicidad: Si desea anunciarse en nuestra revista, escribanos a: contacto@historiademota.com

Números atrasados: Si desea adquirir los números atrasados, escribanos a nuestro correo electrónico: contacto@historiademota.com

Copyright: Cada artículo está firmado por su autor. Éste ha permitido a la Asociación publicarlo en esta revista **y es el único responsable de la opinión expresada en dicho artículo**

Portada: Doña Teresa Enríquez de Alvarado

Foto: Retrato de doña Teresa Enríquez, propiedad de doña Blanca Barón, condesa de Priego

Publica:

**Asociación de Amigos por la Historia
de Mota del Cuervo**



Asociación cultural sin ánimo de lucro

Calle Mayor Alta, 30
16630 Mota del Cuervo (Cuenca)
C.I.F.: G-16283483
Tel. 606 111 790

Asociación constituida el 18 de julio de 2009 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, en el Grupo 1, Sección 1, número 593872, el 20 de noviembre de 2009.

Imprime: PixartPrinting (IT)

Depósito Legal: CU 95-2014

ISSN: 2341-3352

ISSN digital: 2386-5172

Editorial

LEGAMOS AL FIN DE OTRO PERIODO ANUAL EN LA ASOCIACIÓN y es el momento de dar cuenta de lo que hemos hecho este año. Entre otras cosas, hemos colaborado en diversos actos y eventos de otras asociaciones y entidades.

Este año hemos editado cuatro revistas de la suscripción, una revista especial y un libro, además de colaborar con otros archivos y entidades, ofreciendo los datos históricos que nos pedían. También se ha tratado de entablar colaboraciones con otras asociaciones de Mota del Cuervo para dar así más realce a nuestra cultura e historia.

Durante este periodo os hemos pedido colaboración para dos cosas: para atraer a nuevos socios y para obtener financiación. Como sabéis, con el dinero de la suscripción editamos la revista, por lo que nos queda muy poco para poder hacer más cosas. Al ser una entidad sin ánimo de lucro, no podemos «vender» cosas para financiarnos, sino que debe ser a través de las cuotas de los socios y de donaciones como la que hemos realizado a través de Facebook para poder comprar más material a los archivos históricos y así poder llevar a cabo más investigaciones y escribir nuevos artículos para la revista, las revistas especiales y los libros. Con esta campaña a través de Facebook hemos obtenido 330 euros (250 de la página de Facebook y 80 que nos han dado en mano las personas que no sabían cómo hacer la donación). A todos ellos, **¡muchas gracias!** Como habíamos prometido, les entregaremos **¡totalmente gratis!** la revista, la revista especial o el libro que editemos con el resultado de las investigaciones.

Otra fuente de ingresos es la publicidad en la revista. Como veis, en esta revista que tenéis en las manos, la publicidad se ha reducido mucho; esto es debido a que la gente que se había anunciado hasta ahora, para esta revista no se ha anunciado, bien porque no hemos llegado a tiempo a pedírsela, o bien porque no ha creído conveniente anunciarse. Para que nos cueste menos, es necesario buscar publicidad para la revista. Puede ser de Mota del Cuervo, de los alrededores o de cualquier parte, pues la revista la enviamos a todos los puntos de España, incluso alguna se envía al extranjero. Cuanta más publicidad tengamos, menos nos costará la revista y la podremos hacer con más páginas **¡Si está en tu mano, por favor, ayúdanos a conseguirlo!**

Por último, os deseamos a todos unas Felices Fiestas de nuestra Patrona, Nuestra Señora de la Antigua de Manjavacas; de San Agustín y Nuestra Señora del Valle, Patronas de Las Cantarerías, y de Nuestra Señora de los Ángeles o Virgen de Arriba, Patrona de los Molineros.

¿Quieres anunciarte en nuestra Revista?

¿Te falta algún número?

Contacta con nosotros a través del correo contacto@historiademota.com o a través del correo postal en la dirección de la Asociación y te informaremos



Asociación de Amigos por la Historia de Mota del Cuervo

C/ Mayor Alta, 30
16630 Mota del Cuervo (Cuenca)
Tel. 606 111 790
email: contacto@historiademota.com

Facebook: www.facebook.com/historiademota

Twitter: www.twitter.com/historiademota

Web: www.historiademota.com

Doña Teresa Enríquez de Alvarado

Los orígenes de la primitiva bula y su relación con la Loca del Sacramento

EN FECHAS RECIENTES, el insigne estudioso de la Mancha Santiaguista don Enrique Lillo Alarcón incluyó un nuevo descubrimiento a su ya larga lista. En el número 9 de la *Revista de la Asociación de Amigos por la Historia de Mota del Cuervo*, de julio de 2016, así como en su blog <https://lillodelamancha.wordpress.com> el pasado día 26 de noviembre de 2017, indicaba que doña Teresa Enríquez había aportado una buena cantidad de dinero para concluir las obras de Manjavacas a principios del siglo XVI. Este hecho, que pudiera pasar inadvertido, me llamó poderosamente la atención al traer hasta nuestro pueblo a una de las figuras más importantes de la España de su época. El hecho no es baladí y daba pie a plantear la relación de esta ilustrísima mujer respecto de uno de los interrogantes que aún quedan pendientes de investigación respecto del comienzo de la devoción a la Virgen, Nuestra Señora de la Antigua, tal cual la conocemos hoy, en el tránsito de los siglos XV y XVI, donde un pueblo, Manjavacas, agotaba su existencia y otro comenzaba su despegue imparparable recogiendo lo mejor de aquel.

El padre Juan Martín de Nicolás S. J., en su obra recopilatoria de las visitas de la Orden de Santiago, *El Común de la Mancha: encrucijada de Toledo, Cuenca y Ciudad Real: documentos para su historia*, hace una relación de curiosidades y hechos notables acaecidos en la Mancha Santiaguista durante la época en que se realizaron estas. Entre esos hechos notables reseña que en Manjavacas se tenía constancia de una bula de perdones concedida por los cardenales de Roma en 1498. Ciertamente el hecho en sí es notabilísimo e insólito en toda La Mancha. Poco sabemos de este documento, y desde luego ni su contenido ni cuándo se concedió exactamente, puesto que en la correspondiente visita se indica que «recientemente» se ha concedido en 1498, y aun, es más, no sabemos quién la concedió ni cómo llegó a Manjavacas.

Por las rigurosas investigaciones de don Enrique Lillo, cuyo fruto ahora transcribimos, se tiene noticia de que la bula se guardaba celosamente como un precioso tesoro y no era para menos. En la visita de la Orden de Santiago a Manjavacas, el 16 de septiembre de 1498, se dice literalmente:



*Por Nicolás Castellanos Manjavacas
Abogado del Estado*

«Tiene, la dicha hermita, una bula de perdones, que se ganó agora, nuevamente, de los Cardenales de Roma, para los que hisiesen limosna para la dicha hermita. Y por devoción, los vesinos de ciertos lugares comarcanos, vienen, a la dicha hermita, algunas fiestas, donde se le hazen mandas y limosnas».

Más adelante, en la visita a Manjavacas realizada por el prior Pedro Alonso de Valdaracete, en marzo de 1510 se indica que esta tiene «una bula de perdones con doze sellos e una caja de perdones en que la tienen».

De igual modo, por la visita a Manjavacas del 27 de abril de 1529, conocemos que el documento se conservaba en perfecto estado en aquella fecha, pues en el santuario se poseía «una bula para la hermyta de San Pedro, con doze sellos».

No obstante, el reto que propone este documento es apasionante. A falta de contar con el texto, sí podemos plantear diversas hipótesis para aproximarnos a dar algunas respuestas, al menos, que nos acerquen al momento histórico y a valorar cuál es la importancia, en el plano nacional, que tiene la devoción mariana en este lugar desde hace más de quinientos años.

Podemos aventurarnos a decir que es posible que la bula fuera pontificia por el origen romano de la misma. Las bulas de concesión de perdones parciales eran habituales en la época y hasta el Concilio Vaticano II, pero era el obispo diocesano, o bien, en nuestro caso, el prior con dignidad episcopal de Uclés, el encargado de concederlas; así, resulta en extremo pintoresco que aquel documento se dicte por «los cardenales de Roma».

Como hemos visto, se dice en 1498: «Tiene la dicha ermita una bula de perdones que se ganó agora nuevamente de los Cardenales de Roma para los que hicieren limosna para la dicha ermita».

A estas alturas no se tienen dudas de que esta bula es antecesora de la que todos conocemos por la placa erigida en la actual ermita de Manjavacas y que fue concedida por Pablo V el 9 de enero de 1612, a comienzos del siglo XVII.

Mucho se ha escrito sobre la relación que tuvieron las dos ermitas, San Pedro y Santa María, anteriormente llamada «la vieja» y luego «la antigua». A mi parecer, podemos concluir de las distintas actas de las visitas de la Orden de Santiago que se conservan, así como de la tradición oral de nuestros mayores, que efectivamente la Virgen, ante el estado calamitoso de su templo, cercano a la laguna, y ante los riesgos de que el agua llegara a inundarla, dado que siempre se ha dicho que en los años de lluvia llegaba el agua hasta sus mismas puertas, se trasladó a la ermita de San Pedro, de mejor fábrica, a fin de continuar en ella el culto, pudiendo acontecer en una fecha indeterminada a partir de mediados del siglo XVI, o incluso ya en el siglo XVII. Tengamos en cuenta que San Pedro estaba edificado de sillería y Nuestra Señora de la Antigua de tapia, y posiblemente ese traslado devocional diera lugar a la nueva bula concedida, como hemos dicho, por el papa Pablo V a fin de garantizar la continuidad devocional en este sitio.

Alonso de Cárdenas Enríquez predecesor del conde de Tendilla

Sabemos por el acta de la famosa visita que se realizó en Manjavacas el 16 de septiembre de 1498, que el comendador de la Torre de Vejezate era el conde de Tendilla, puesto que mandaron a su mayordomo, Juan de Zarates, reparar la casa-mesón existente en este paraje. Por otra parte, no sabemos a fecha cierta cuando



Retrato de doña Teresa Enríquez, propiedad de doña Blanca Barón, condesa de Priego; posiblemente, obra de Fray Juan Sánchez Cotán. Inicios del siglo XVII. Este óleo se utilizó como portada de la biografía de doña Teresa Enríquez, escrita por Amaya Fernández Fernández y editada por la Biblioteca de Autores Cristianos en el año 2001

comenzó el Gran Tendilla su mandato de comendador. No obstante, en la visita que se realizó el 18 de marzo de 1495 a la Torre de Vejezate ya se señala que este lugar es la cabeza de la encomienda, cuyo comendador es don Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla; es posible que en esa fecha hubiera tomado recientemente posesión del cargo.

Don Francisco Javier Escudero Buendía viene a colegir que fue por la mediación del citado conde de Tendilla como se ganó la bula primitiva a instancia de don Alonso Sánchez de Manjavacas, quizá el personaje más relevante de toda la historia de Manjavacas, como vienen afirmado todos los estudiosos que se han acercado al tema. La teoría cuenta con una sólida fundamentación. No obstante, el hecho de que doña Teresa